

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE
TRANSPORTE PETREOS MACAS CAMPOVERDE M & C CIA LTDA**

Huacapistán, 30 de Mayo del 2015

En la ciudad de Huacapistán, a los treinta días del mes de mayo del año dos mil quince, a las quince horas y treinta minutos, en el local donde funcionan Oficinas de la compañía **TRANSPORTE PETREOS MACAS CAMPOVERDE M & C CIA LTDA**, ubicadas en la Paredón Huacapistán en las calles Pasaje y Esmeraldas; sin el requisito de la previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas: Los señores José Antonio Macas Correa, propietario de 400,00 (Cuatrocientos acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 50% del capital social y el Sr. Jefferson Antonio Macas Campoverde, propietario de 400,00 (Cuatrocientos acciones de un dólar cada una) acciones que representan el 50% del capital social. Todas las acciones son ordinarias, iguales, acumulativas e indivisibles de un 100% del capital social de la compañía, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día que previamente ha sido aprobado por unanimidad y que dice: PRIMERO.- INFORME DEL GERENTE GENERAL. SEGUNDO. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015. En efecto la junta entra de inmediato a tratar orden del día que es objeto de esta reunión; toma la palabra la Sr. Jefferson Antonio Macas Campoverde en calidad de presidente y pone en consideración el primer punto orden del día que se refiere al INFORME DEL GERENTE GENERAL. Toma la palabra el Sr. José Antonio Macas Correa y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando apertura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 2015, el Sr. Gerente General da la lectura en forma resumida a los estados financieros. Que puesto a consideración de los accionistas se lo aprobó por unanimidad. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminando la sesión a las 17:00, quienes la firman en unidad de actos todos los socios presentes, y el secretario QUE CERTIFICA, f) señores Jefferson Antonio Macas Campoverde PRESIDENTE; Señor José Antonio Macas Correa GERENTE.



Sr. José Antonio Macas Correa
PRESIDENTE



Sr. Jefferson Antonio Macas Campoverde
GERENTE